

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

5 / 7 / 2024
CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

SOLUCIONES LOGISTICAS INTELIGENTES SA DE CV

CARRETERA ANTIGUA A LA CAPILLA N- 240 INT. A EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA

ESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

CONCEPTO

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

ESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE
CARGA

REFERENDO

HORARIO

7:00 A-M A 22:30

05 JUL. 2024
PAGADO
HACIENDA PUBLICA

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PUBLICA

TOTAL CON LETRA

(PESO 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO DEBE CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA NO VALDRA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEACORDANDO ESTE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA NO ENTREGARÁSE, DEBIDAMENTE SIN DEVOLVER A LA OFICINA QUE LA OTORGÓ EL PAGADOR DE CLASIFICAR O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE PUEDE OCURRIR PARA SU CANCELACIÓN, O PARA DE INCUMPLIR EN SU OBLIGACIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN EL LUGAR DE SERVICIO DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBE ESTAR CONSERVADO EN BUEN ESTADO, SIN MANEJARLO O MANEJARLO EN FORMA ALICIA P. Q. SI NO SE CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES DE NUESTRO ACUERDO, LAS SANCIÓN CORRESPONDIENTES.
DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE OTORGA, EL PRESENTE DEBE ENTREGAR A LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PODRÁ EN CUAL QUIERA MOMENTO DEVOLVERLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLASIFICACIONES SEAN EN DEFECCIÓN A DEVOLVERLA A LA OFICINA DE CLASIFICACIÓN, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FOLIO

1062

ORIGINAL